

TEMA: EDUCACIÓN

SUBTEMA: Entrega de planteles UNAM

REFERENCIA: *UNAM pide a paristas entregar instalaciones para prevenir contagios del Covid-19* (21 de marzo de 2020) Herald. Recuperado de

<https://heraldodemexico.com.mx/pais/coronavirus-paro-unam-paristas-instalaciones-covid-19/>

ENLACE CORTO: <https://bit.ly/3f3H1k1>

UNAM pide a paristas entregar instalaciones para prevenir contagios del covid-

19

NOTA: La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hizo entrega formal de una carta a las personas que mantienen los paros de actividades en algunos planteles del bachillerato y en algunas facultades, en la que, entre otras cosas, se les exhorta a que devuelvan las instalaciones ocupadas, con el fin de estar en condiciones de llevar a cabo las medidas sanitarias para mitigar la dispersión de contagios por el virus del COVID-19, y salvaguardar su salud ante la epidemia.

En el documento, el Secretario General, Leonardo Lomelí Vanegas, y el secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, precisan que, si aceptan desocupar las instalaciones, se garantizará que las mesas de solución de conflictos en las escuelas y facultades se reestablecerían inmediatamente, una vez que las condiciones sanitarias así lo permitan.

Además de las cartas, la UNAM también hizo entrega a las personas que mantienen el paro de actividades, de insumos preventivos contra la epidemia, así como un

documento anexo con las recomendaciones básicas ante el COVID-19 y teléfonos de contacto en caso de emergencia sanitaria, informó la máxima casa de estudios a través de un comunicado.

“Como parte de las medidas sanitarias y de prevención ante la epidemia del COVID-19, recomendadas por el comité de expertos de la UNAM, es necesario adoptar medidas preventivas para mitigar la dispersión de contagios innecesarios que favorezcan las condiciones para una propagación a gran escala. En ese sentido, se les exhorta a que devuelvan las instalaciones, con la finalidad de evitar su exposición y salvaguardar su salud”, indica parte de la carta.

“De optar permanecer en las instalaciones, se les solicita de la manera más atenta que tomen las medidas sanitarias que se recomiendan y para tal efecto, se les entregarán los insumos necesarios para reducir los riesgos, así como los teléfonos de emergencia”, agregó el texto de las autoridades.

COMENTARIO: La situación por la que está pasando el país nos convierte en seres vulnerables para continuar con nuestras actividades rutinarias de trabajo, de educación, inclusive en la convivencia diaria con amigos y la familia. Asimismo, se han tomado medidas preventivas para salvaguardar la vida de toda la población mexicana, con la aplicación de Jornada Nacional de Sana distancia teniendo como objetivo evitar próximos contagios.

Ahora bien, esta pandemia ha paralizado casi todo tipo de actividades y, en el caso de la UNAM aún quedan acciones pendientes por resolver como es el paro estudiantil en

diferentes planteles; sin embargo, en primera instancia se debe procurar que toda la comunidad universitaria se encuentre saludable y así evitar la propagación del COVID-19. Además, el hecho de que las paristas se resguarden en casa no quiere decir que dejen de existir inconformidades y a pesar de la contingencia las autoridades tienen la obligación de dar respuesta a estas demandas a la comunidad universitaria; la cual se garantiza en el Boletín UNAM-CDGCS-247bis, donde el secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas y el secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, Raúl Arcenio Aguilar Tamayo mencionan que se garantizará que las mesas de solución de conflicto se reestablecerán inmediatamente cuando las condiciones sanitarias así lo permitan.

Dirección General de Comunicación Social. UNAM (2020) *Boletín UNAM-DGCS-247bis*. Recuperado de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_247bis.html

RESPONSABLE

Rubí Alejandra Cruz Maldonado